

SINTEX S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 27
Sociedad Anónima Abierta

Comunicamos que por acuerdo del Directorio de Sintex S.A., se cita a Junta Extraordinaria y Junta Ordinaria de Accionistas para el día **25 de Abril del 2014**, comenzando la Junta Extraordinaria a las **9:00** horas y a continuación de ésta, la Junta Ordinaria, ambas en el Hotel Neruda, ubicado en Avda. Pedro de Valdivia N°164, comuna de Providencia, Santiago, para considerar las siguientes materias:

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Corregir el capital social en los Estatutos, modificando el artículo cuarto y el primero transitorio, manteniendo el mismo número de acciones emitidas;
- 2) Modificar los Estatutos Sociales adecuándolos a la normativa legal y reglamentaria actualmente vigente, en especial considerando las disposiciones contenidas en los artículos 48, 57 N°4, 67 N°9, 76 y 146 y ss. de la ley N°18.046 sobre sociedades anónimas (especialmente modificar y/o eliminar los artículos 1°, 9°, 15°, 17°, 18°, 22°, 23°, 24°, 25°, 27°, 28°, 29°, 30°, 34°, 36°, 45°, 47°, 53°, 55° y 57°);
- 3) Aprobar texto refundido de los Estatutos Sociales;
- 4) Adoptar los demás acuerdos necesarios para implementar las modificaciones y reforma de Estatutos anteriormente mencionados.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Aprobar la distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 y reparto de dividendo final;
- 3) Designar los Auditores Externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Sintex S.A. para el ejercicio del año 2014, y fijarles su remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- 4) Renovación del Directorio;
- 5) Fijar la remuneración de los directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- 6) Informar sobre los gastos del directorio durante el año 2013;
- 7) Informar la Política de Dividendos para el ejercicio 2014 y siguientes;
- 8) Dar cuenta de operaciones entre partes relacionadas según la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 10) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos, si procediera; y
- 11) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la junta ordinaria de accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Participación en las juntas y calificación de poderes

Tendrán derecho a participar en las juntas anteriormente indicadas, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas hasta la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de las mismas. La calificación de poderes para las juntas, si procediera, se efectuará el día 25 de abril de 2014, entre las 8:30 horas y la hora de inicio de las juntas, en el lugar de funcionamiento de las mismas

Información de Interés a los accionistas

El balance general y los estados financieros auditados, la memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Santa María 2050 y en el sitio en Internet de la sociedad www.sintex.cl

GERENTE GENERAL

Nota: Recomendamos a los accionistas mantener actualizados sus datos personales y elegir la modalidad más conveniente para el pago de futuros dividendos, requiriendo cualquier modificación directamente en las oficinas de DCV Registros S.A. o en el teléfono 23939003, de lunes a viernes, en horario continuado de 9:00 a 17:00 horas.